



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DORALY GUZMAN ARIAS Cédula 41946526 (Madre), FRANCISCO LUIS HERNANDEZ Cédula 1398780 (Padre) de ORIFIEL HERNANDEZ GUZMAN Tarjeta de Identidad 1054398028, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Oficina 102 Primer Piso ICBF Manizales para ser notificados del contenido del Auto 2417 proferido el día 11/08/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762027237

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/12/2020

Desfijar el: 14/12/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CAROLINA CORREA MEZA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas

